

COMPAÑÍA TRANSPORTE AEREO SIN FRONTERAS TRANSHALCON CIA. LTDA.
EJERCICIO ECONÓMICO 2015

Señores Accionistas:

De conformidad con las normas legales, especialmente la Resolución de la Superintendencia de Compañías número trece publicada en el R.O. 44 de 13 de octubre de 1.992, que contiene el Reglamento de Informes anuales de Administradores a Juntas Generales, tengo a bien presentar a su consideración mi Informe Anual de Actividades.

Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.-

Conforme he informado periódicamente a los señores miembros de la Junta General de Socios, los objetivos que fueron fijados por estos organismos sociales para el presente ejercicio económico se han desarrollado con toda normalidad.

Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.-

La administración ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de la compañía conforme consta a los miembros de este organismo societario.

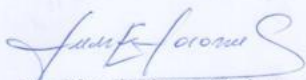
Situación Financiera de la Compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales.-

En el ejercicio económico 2015, se logró realizar algunas transacciones y cumplir con las entidades de control sin tener mayor movimiento financiero representativo, para soportar lo dicho, adjunto los respectivos informes Financieros.

A la Junta General respecto del ejercicio económico 2015.-

Como es de su conocimiento señores accionistas la compañía ha tenido un movimiento inicial aceptable dentro del año 2015.

Atentamente



Juan Eduardo Jácome Sánchez

Gerente General

Quito, 19 de marzo del 2016